



Ciudad de la Costa, 21 de octubre de 2021

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**
RESOLUCIÓN No. 389/2021 ACTA N° 34/2021

VISTO: La solicitud realizada por la Dirección de Gestión Ambiental, de apoyo para la construcción y reparación de las bajadas de la playa de la ciudad.

CONSIDERANDO I: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 7 de octubre de 2021 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se afectará a Otras Fuentes de Financiamiento.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 34 de fecha 21 de octubre de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**
RESUELVE:

1- DESTINAR EL MONTO DE HASTA \$50.000 (PESOS URUGUAYOS CINCUENTA MIL) PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LAS BAJADAS A LAS PLAYAS EN LA FAJA COSTERA QUE SE ENCUENTRAN EN JURISDICCION DE ÉSTE MUNICIPIO.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-




Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misiríán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA